

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 22 de mayo de 2019**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicado en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 13:00 horas del día 22 de mayo de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidenta, Mtra. Denisse Adriana Porras Guerrero, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quorum.
2. Aprobación del orden del día de fecha 22 de mayo de 2019.
3. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2019.
4. Presentación, discusión y aprobación del proyecto de Campaña de sensibilización e información para promover la igualdad de género, prevenir la violencia y la discriminación.
5. Presentación, discusión y aprobación del proyecto de Campaña Sitio Seguro, en colaboración interinstitucional con el Instituto Nacional Electoral.
6. Presentación, discusión y aprobación de proyecto de presupuesto para el cumplimiento de actividades del segundo semestre de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política.
7. Atención a solicitud para la realización de taller a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Cerritos.
8. Presentación del avance en la realización de talleres en materia de sensibilización de violencia política a partidos políticos y a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas.
9. Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Denisse Adriana Porras Guerrero, Comisionada Presidenta; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Consejero Comisionado; Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Consejero Comisionado; así como la L. C. C Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

Durante la sesión ordinaria, estuvieron presentes como invitadas las integrantes del equipo de trabajo: Azucena Betzabé Garza, Gladys González y Ernesto García Hernández.

Acto seguido se dio lectura al orden del día de fecha 22 de mayo de 2019, misma que fue aprobada por unanimidad.



**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 22 de mayo de 2019**

Así también, se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2019, misma que fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales comisionados.

Al entrar al punto 4 del orden del día, la secretaria técnica de la Comisión, Ruth Ramírez presentó el proyecto de Campaña de sensibilización e información para promover la igualdad de género, prevenir la violencia y la discriminación, denominada con *Igualdad Sí*, y la cual tiene como objetivo implementar una campaña de comunicación social en el estado de San Luis Potosí, que promueva la igualdad de género, la no violencia en todas sus formas, así como la no discriminación.

La consejera Dennise Adriana Porras Guerrero explicó que la campaña –que se anexa a la presente acta- se realiza con el propósito de contribuir a la transversalización de la igualdad de género que garantice el ejercicio pleno de los derechos humanos propios de una cultura democrática y a fin de dar cumplimiento a los indicadores planteados en el Plan Estratégico de la Comisión Permanente de Igualdad y Violencia Política.

En su intervención, el consejero Edmundo Fuentes Castro dijo confiar en que los contenidos presentados y el procedimiento para la solicitud de recursos se realicen de manera adecuada y con el fin de promover la igualdad como uno de los valores fundamentales de la democracia.

La campaña fue aprobada por unanimidad por los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política.

En el punto 5 del orden del día se realizó la presentación del proyecto de Campaña Sitio Seguro, el cual se realizará en colaboración interinstitucional con el Instituto Nacional Electoral y que tiene como objetivo sumar de esfuerzos para la realización de actividades que contribuyan a generar una sociedad más justa, igualitaria y libre de discriminación y violencia de género en todas sus formas.

En este apartado, la presidenta de la Comisión Dennise Adriana Porras Guerrero explicó que las autoridades electorales en San Luis Potosí trabajan de forma coordinada para prevenir la violencia política, por lo que consideró que esta acción que se desprenderá de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil realizada por el INE permitirá a las instituciones participantes generar sinergias en pro de la no violencia.

El proyecto de campaña que se anexa a la presente acta fue aprobado por unanimidad de los presentes.



**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 22 de mayo de 2019**

Durante la sesión, Ernesto García Hernández, del grupo de trabajo pidió el uso de la voz para proponer que se realicen esfuerzos con otras instituciones para darle auge a la campaña.

El Consejero Edmundo Fuentes Castro se manifestó a favor para potenciar la campaña con otras instituciones, y se pronunció porque haya una tarea de difusión muy fuerte.

Al abordar el punto 6 del orden del día, se presentó el proyecto de presupuesto para el cumplimiento de actividades del segundo semestre de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, el cual fue aprobado por unanimidad y se anexa a la presente.

En el punto número 7 del orden del día, se atendió una solicitud para la realización de taller a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Cerritos, acordándose que la fecha se llevaría a cabo el jueves 30 de mayo de 2019, en las instalaciones del Ayuntamiento citado.

En el punto número 8, el Grupo de Trabajo presentó un avance en la realización de talleres en materia de sensibilización de violencia política a partidos políticos y a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, destacando que dicho taller tuvo buena asistencia y fue bien recibido por los integrantes de la citada dependencia.

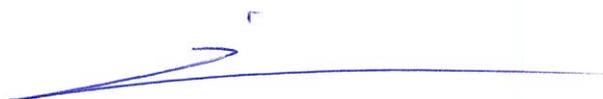
Una vez agotados los temas se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Acuerdos tomados por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Política**

**CPIGVP/SO/92/22/05/2019.-** Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria 22 de mayo del 2019.

**CPIGVP/SO/93/22/05/2019.-** Se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2019.

**CPIGVP/SO/94/22/05/2019.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto que contiene los contenidos de la Campaña de sensibilización e información para promover la igualdad de género, prevenir la violencia y la discriminación; denominada ConlguadadSi.



**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 22 de mayo de 2019**

**CPIGVP/SO/95/22/05/2019.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto que contiene los contenidos de la Campaña denominada No A la Violencia Política- Sitio Seguro, en colaboración interinstitucional con el Instituto Nacional Electoral.

**CPIGVP/SO/96/22/05/2019.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de presupuesto para el cumplimiento de actividades del segundo semestre de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, instruyéndose a la Secretaria Técnica para que dé trámite a la solicitud presupuestal a las Comisiones conducentes y en fundamento al artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.

**CPIGVP/SO/97/22/05/2019.-** Se aprobó por unanimidad dar atención a la solicitud para la realización de taller a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Cerritos, determinando que la fecha para llevarlo a cabo sería el 30 de mayo de 2019 en las instalaciones del citado ayuntamiento.

No habiendo otro punto de tratar se dio por concluida la sesión siendo las 13:59 horas del día 22 de mayo de 2019, determinándose que todos los acuerdos fueron válidos.

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA  
POLÍTICA**



**Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero**  
Comisionada Presidenta



**Mtro. José Martín Fernando Faz  
Mora**  
Consejero Comisionado



**Mtro. Edmundo Fuentes Castro**  
Consejero Comisionado



**L. C. C. Ruth Ramírez Torres**  
Secretaria Técnica de la Comisión